

MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y SOCIALES

1. ASIGNATURA

- **Nombre:** Seguridad Social en Europa y América
- **Tipo de asignatura:** Obligatoria
- **Trimestre:** 3º trimestre / 1º curso
- **Créditos:** 3 ECTS
- **Horas de dedicación del estudiante:** 20 horas (dentro del aula) / 55 horas (fuera del aula)
- **Idioma de docencia:** Castellano
- **Coordinador de la asignatura:** Adolfo Jiménez Fernández

2. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Contenidos

Se abordan los temas de seguridad social en Europa y en América. Se estudia la cobertura de los riesgos sociales, la acción protectora de la seguridad social, su financiación y gestión, y por último su evolución y reformas dentro del marco europeo y americano. Se destacan también los nuevos retos de la seguridad social frente al futuro.

Competencias a adquirir

Competencias generales:

CG1. Adquirir la capacidad para trabajar en equipos de trabajo a diferentes niveles, ya sea a nivel local, estatal o internacional.

CG2. Adquirir capacidad comunicativa, lo que permitirá a los estudiantes expresarse en el ámbito de las políticas públicas y sociales.

Competencias específicas:

CE1. Diseñar, planificar, organizar y evaluar políticas públicas.

CE2. Gestionar y administrar políticas públicas.

CE3. Formular y articular las respuestas demandadas por los principales problemas sociales.

La información recogida en este documento es a título informativo y puede sufrir modificaciones en las adaptaciones de cada curso académico. La Guía definitiva estará a disposición de los estudiantes matriculados en el entorno virtual antes del inicio de cada asignatura.

CE5. Elaborar estudios e informes de las políticas desarrolladas, analizadas o evaluadas.

CE6. Analizar y valorar políticas y/o proyectos vinculados a las políticas públicas y sociales, en los diferentes ámbitos, de forma cuantitativa y cualitativa.

CE8. Realizar seguimiento de programas, procesos y proyectos.

Resultados de aprendizaje

- **RA1** Genera informes o trabajos que recojan las diferentes perspectivas de los integrantes de un grupo.
- **RA2** Expone los puntos de vista personales y plantear argumentos que los sustenten con claridad.
- **RA3** Asimila e integra los puntos de vista de otros miembros de un grupo.
- **RA4** Expone oralmente de forma comprensible, clara y amena los análisis o proyectos realizados adaptando el discurso al tipo de audiencia.
- **RA5** Prepara los soportes visuales adecuados para las exposiciones orales.
- **RA6** Prepara trabajos escritos bien estructurados, redactados y presentados que faciliten la comprensión de sus contenidos y conclusiones.
- **RA7** Plantea propuestas de forma eficiente, eficaz y efectiva.
- **RA8** Diseña proyectos que tengan un valor añadido para las políticas públicas a los que se dirigen.
- **RA9** Establece métodos e indicadores de forma sistematizada.
- **RA10** Hace análisis rigurosos y en profundidad de los modelos de gestión y administración.
- **RA11** Diseña modelos y procesos que tengan un valor añadido para las políticas públicas a los que se dirigen.
- **RA12** Detecta y establece las necesidades y características sociales de forma precisa.
- **RA13** Articula respuestas concretas en función de las necesidades sociales.
- **RA16** Conoce la estructura, características y estrategias de redacción aplicados a los estudios e informes en el campo de las ciencias sociales y de las políticas públicas y sociales en concreto.

La información recogida en este documento es a título informativo y puede sufrir modificaciones en las adaptaciones de cada curso académico. La Guía definitiva estará a disposición de los estudiantes matriculados en el entorno virtual antes del inicio de cada asignatura.

- **RA17** Domina la utilización de los programas informáticos para la realización de estudios e informes.
- **RA19** Extrae conclusiones a partir del análisis crítico de los resultados obtenidos de la aplicación de técnicas de investigación y análisis.
- **RA20** Define los marcos e indicadores adecuados para el análisis de políticas concretas.
- **RA25** Elige el método más adecuado para cada caso de análisis.
- **RA26** Diseña, según las características del objeto de estudio, el método de análisis.
- **RA27** Define indicadores de referencia.

Metodología docente

- Metodologías tradicionales: incluye sesiones de clases magistrales basadas en la explicación del profesor.
- Metodologías activas: incluye sesiones de discusión sobre lecturas previamente asignadas; presentaciones de temas por parte de los alumnos.
- Metodologías autónomas: incluye lecturas de textos y realización de trabajos individuales o en grupo.

Evaluación

MÉTODOS DE EVALUACIÓN	Ponderación
Examen o Trabajo individual o en grupo	60%
Participación en las actividades planteadas dentro del aula	20%
Ejercicios prácticos	20%

Actividades formativas

(Dentro del aula)

- Clase magistral
- Debates
- Actividades prácticas
- Tutorías

(fuera del aula)

La información recogida en este documento es a título informativo y puede sufrir modificaciones en las adaptaciones de cada curso académico. La Guía definitiva estará a disposición de los estudiantes matriculados en el entorno virtual antes del inicio de cada asignatura.

- Estudio personal
- Realización de trabajos en grupo o individualmente

Información de las sesiones

Primera sesión	Sistemas de seguridad social
Segunda sesión	El sistema de seguridad social en España
Tercera sesión	La financiación y gestión de la seguridad social
Cuarta sesión	Los sistemas de seguridad social en los países de la Unión Europea u América Latina
Quinta sesión	Internacionalización de la seguridad social: el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social
Sexta sesión	Ejercicios prácticos
Séptima sesión	El debate sobre los sistemas de pensiones

3. PROFESORADO

Adolfo Jiménez Fernández es economista por la Universidad Complutense de Madrid y Profesor Mercantil por la Escuela Superior de Comercio de Valencia, ha desempeñado la responsabilidad de Secretario General de la Seguridad Social de España, así como Director General de Ordenación Económica de dicha institución. En el ámbito de la Seguridad Social en Iberoamérica, fue Secretario General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) hasta 2014, habiendo participado en el impulso y desarrollo de los sistemas en América Latina, especialmente en la creación y aplicación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social.

4. BIBLIOGRAFÍA

Web de la Seguridad Social: www.seg-social.es

Una vez dentro pinchar en "*Normativa*" y después en "*Normas Generales*", donde encontrará la Ley General de Seguridad Social.

Estadística de cuentas integradas de protección social en términos de Seepros: www.empleo.gob.es

Web de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social: www.oiss.org,

La información recogida en este documento es a título informativo y puede sufrir modificaciones en las adaptaciones de cada curso académico. La Guía definitiva estará a disposición de los estudiantes matriculados en el entorno virtual antes del inicio de cada asignatura.

Una vez dentro pinchar en "*Programas de especial interés*" y después "*Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social*".

En esa misma web, una vez dentro, pinchar en "*Publicaciones y documentos*" y después en "***B/ISS***" (**Banco de Información de los sistemas de Seguridad Social**).

La información recogida en este documento es a título informativo y puede sufrir modificaciones en las adaptaciones de cada curso académico. La Guía definitiva estará a disposición de los estudiantes matriculados en el entorno virtual antes del inicio de cada asignatura.